

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



9 de mayo de 2008

VIII Legislatura

Núm. 14

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-08/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a oposición de Andalucía a la refinería de Balboa en Extremadura por sus consecuencias negativas para la provincia de Huelva (*Rechazada por el Pleno del Parlamento*) (DSPA Plenos 5) 5
- 8-08/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a violencia de género (*Rechazada por el Pleno del Parlamento*) (DSPA Plenos 5) 5
- 8-08/PNLP-000018, Proposición no de Ley relativa a medidas económicas (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008*) (DSPA Plenos 5) 5
- 8-08/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa a rechazo a una negociación bilateral en la reforma del sistema de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 8-08/PNLP-000028, Proposición no de Ley relativa a complemento a las becas Erasmus de los estudiantes universitarios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-08/PNLP-000029, Proposición no de Ley relativa a modificación de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-08/PNLP-000030, Proposición no de Ley relativa a conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-08/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-08/I-000003, Interpelación relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-08/POP-000004, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a movilizaciones de los trabajadores del hospital Reina Sofía de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-08/POP-000005, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aumento del paro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-08/POP-000006, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la explotación minera “Las Cruces”, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-08/POP-000007, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a situación de la depuración de aguas residuales en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-08/POP-000008, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a desarrollo de la oferta pública de empleo del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/POP-000009, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aplicación en Andalucía de la Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/POP-000010, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a ayudas estructurales a las explotaciones agrarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/POP-000011, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a registro de patentes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/POP-000012, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la asignatura de Educación para la Ciudadanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/POP-000013, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/POP-000014, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a alto rendimiento deportivo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/POP-000015, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a evolución del medio ambiente vía satélite (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/POP-000016, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la ronda de Poniente en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/POP-000017, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a formación en técnicas de reprogramación celular (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

| | |
|--|----|
| – 8-08/POP-000018, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Plan Romero 2008 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 16 |
| – 8-08/POP-000019, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Día del Libro en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 16 |
| – 8-08/POP-000020, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a situación económica de las familias andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 16 |
| – 8-08/POP-000021, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a inversiones para Marbella (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 17 |
| – 8-08/POP-000022, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 17 |
| – 8-08/POP-000023, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a adaptación de los planeamientos municipales a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 17 |
| – 8-08/POP-000024, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a protección a las víctimas de violencia de género (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18 |
| – 8-08/POP-000025, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Consejo Audiovisual (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18 |
| – 8-08/POP-000026, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18 |
| – 8-08/POP-000028, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al déficit de las empresas públicas en Andalucía en el año 2006 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 19 |
| – 8-08/POP-000029, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a irregularidades en las listas de espera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 19 |
| – 8-08/POP-000030, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la autovía Cádiz-Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 19 |
| – 8-08/POP-000031, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al transporte en el área metropolitana de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 20 |
| – 8-08/POP-000032, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aprobación definitiva de la declaración de zona de especial protección de aves en el Valle del Guadiato de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 20 |

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

MESA

| | |
|---|----|
| – 8-08/OAP-000001, Nombramiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Aguilar Gallart como Vocal en la Mesa del Parlamento | 21 |
|---|----|

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

| | |
|---|----|
| – 8-08/CC-000001, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión, por parte de la Consejería de Salud en el ámbito de sus competencias, de las listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas, en los hospitales públicos y empresas públicas hospitalarias de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 21 |
|---|----|

DIPUTADOS

- 8-08/DIP-000111, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor 21

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Burgos García como personal eventual del Parlamento de Andalucía 22
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Joaquín Cristóbal Ramírez Ramírez como personal eventual del Parlamento de Andalucía 22
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Manuel Rueda Martín como personal eventual del Parlamento de Andalucía 22
- Resolución por la que se dispone el cese de doña María Lucía Cano Muñoz, en su condición de personal eventual, como Directora del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía 22
- Resolución por la que se dispone el cese de don Francisco José Aguilar Carrasco en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 23
- Resolución por la que se dispone el cese de doña María Dolores Tirado Ocaña en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 23
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Jorge Agustín Molina Arroyo como Director del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía 23
- Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Sánchez Teruel como Jefe del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía 23
- 8-08/AEA-000018, Acuerdo de 7 de mayo de 2008, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de reestructuración del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía (*Supresión del Gabinete de Relaciones con la Sociedad y otros puestos de trabajos, creación de dos puestos de trabajo y adscripción de funcionarios afectados*) 23
- 8-08/AEA-000019, Acuerdo de 7 de mayo de 2008, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de reestructuración del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía (*Personal eventual*) 25

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8-08/OAPP-000001, Conocimiento por el Pleno de la Cámara del Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 2 de abril de 2008 26

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-08/PNLP-000005, Proposición no de Ley relativa a oposición de Andalucía a la refinería de Balboa en Extremadura por sus consecuencias negativas para la provincia de Huelva

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008

Orden de publicación de 5 de mayo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Pleno 8-08/PNLP-000005, relativa a oposición de Andalucía a la refinería de Balboa en Extremadura por sus consecuencias negativas para la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-08/PNLP-000012, Proposición no de Ley relativa a violencia de género

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008

Orden de publicación de 5 de mayo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Pleno 8-08/PNLP-000012, relativa a violencia de género, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-08/PNLP-000018, Proposición no de Ley relativa a medidas económicas

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008

Orden de publicación de 5 de mayo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 8-08/PNLP-000018, relativa a medidas económicas, aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008.

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS ECONÓMICAS

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer medidas, procurando su concertación con los agentes económicos y sociales, que sigan complementando las ya diseñadas desde el Gobierno de la Nación y coadyuven al desarrollo de unas medidas contracíclicas desde la perspectiva de la estabilidad a lo largo del ciclo. Estas medidas deben estar orientadas a:

Favorecer la liquidez, en la medida en que la situación de la Tesorería de la Junta de Andalucía así lo permita.

Acelerar la ejecución de las inversiones previstas en el presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2008 en la medida que cuenta con un importante montante económico destinado a las mismas.

Culminar la concertación del Plan de Vivienda derivado del Pacto por la Vivienda en Andalucía firmado con los agentes económicos y sociales, los municipios y las entidades financieras de Andalucía.

Favorecer la empleabilidad de las personas que se queden en paro, en particular las del sector de la construcción, y especialmente en materia de orientación.

Facilitar la implantación de procedimientos que agilicen la aplicación de la nueva Ley de Contratos.

Instar a la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (ADECA) a la creación de un Observatorio de Precios, que facilite a los consumidores las decisiones de consumo, en las mejores condiciones de precios.

2. Mantener las inversiones que propicien la transición de modelo económico que se viene produciendo a favor de una mayor internacionalización de la economía andaluza, una mayor capitalización y un mayor peso de la innovación y los programas de investigación y desarrollo.”

8-08/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa a rechazo a una negociación bilateral en la reforma del sistema de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a rechazo a una negociación bilateral en la reforma del sistema de financiación autonómica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El principio de bilateralidad es uno de los hilos conductores del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña, se trata de un corolario de la posición singular de la Generalitat de Cataluña que enuncia el Preámbulo.

Este principio aparece recogido en el artículo 3 del Estatuto, cuando afirma que: “Las relaciones de la Generalitat con el Estatuto se fundamentan en el principio de lealtad institucional mutua y se rigen por el principio general según el cual la Generalitat es Estado.”

En este sentido, conviene señalar que al analizar el Título VIII, relativo a la “Financiación de la Generalitat”, se aprecia en primer lugar una ruptura del equilibrio constitucional consagrado en el artículo 156.1 de la Constitución Española –en adelante CE– entre los principios de autonomía financiera, solidaridad y coordinación.

Así, el principal problema que plantea el ámbito de la financiación del Estatuto de Cataluña es que, en base a esa relación y negociación bilateral de Cataluña con el Estado, se proponga un incremento de la autonomía financiera de Cataluña, en detrimento de la solidaridad interterritorial y la coordinación con el resto de comunidades autónomas, de España.

El Tribunal Constitucional –en adelante TC– se ha pronunciado en su STC 135/92, de la siguiente manera: “[...] el principio de solidaridad que nuestra CE invoca repetidas veces y que en definitiva no es sino un factor de equilibrio entre la autonomía de las nacionalidades o regiones y la indisoluble unidad de la Nación Española[.]”

Conviene señalar que la armonía del sistema de financiación de las comunidades autónomas en España

será armónico si se logra un equilibrio entre los principios constitucionales de autonomía financiera, coordinación y solidaridad, y es evidente, que ese equilibrio se rompe si, avanzando en medidas que profundizan en la autonomía financiera –como el aumento de la capacidad normativa en materia tributaria, incremento de porcentajes de participación en tributos cedidos o la gestión autonómica de tributos estatales–, se imponen al mismo tiempo y de manera bilateral restricciones a la solidaridad.

Tal es el caso de las limitaciones previstas, por ejemplo, en el artículo 206 del Estatuto cuando se hacen depender los mecanismos de nivelación y solidaridad del esfuerzo fiscal realizado por otras comunidades autónomas, o se prescinde de instrumentos hasta ahora existentes como el Fondo de Suficiencia, y lo que es aún más importante, se niega el efecto esencialmente redistributivo de toda política de solidaridad consagrando como restricción a la misma que Cataluña no pierda posiciones en el ranquin de la renta per cápita después de efectuadas las políticas de nivelación.

Al mismo tiempo, se altera también el modelo de coordinación, desde el momento en que la comunidad autónoma de Cataluña participa en los órganos del Estado que gestionan los tributos del Estado, pero no se articula la participación del Estado en la Agencia Tributaria de Cataluña, alteración que se ve aún más agravada desde el momento en que se crea una Comisión Mixta en Asuntos Económicos y Fiscales Estado–Generalitat que supone una auténtica soberanía financiera compartida y no un adecuado desarrollo del aludido principio de coordinación.

En este momento de la exposición de esta iniciativa parlamentaria, conviene recordar dos importantes sentencias del Tribunal Constitucional, la primera, la STC 68/96, de 18 de abril, en la que se afirma que: “[...] la LOFCA forma parte del bloque de constitucionalidad y también a ella están vinculados los Estatutos de Autonomía, no permitiéndose con ello que el sistema de financiación quedase exclusivamente al albur de lo que se decidiese en el procedimiento de elaboración de cada uno de los Estatutos de Autonomía.”

De otro lado, la segunda sentencia STC 64/90, delimita de manera clara que: “[...] la constatación de notables desigualdades de hecho, económicas y sociales de unas partes a otras del territorio nacional, es la que legitima, en aras a la solidaridad, que zonas de mayor capacidad económica asuman ciertos sacrificios o costes en beneficio de otras menos favorecidas.”

Es evidente que, conforme a lo expuesto, la solidaridad interterritorial exige el reconocimiento de una comunidad de intereses entre las distintas Comunidades Autónomas, y el comportamiento leal de todas ellas en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y competencias.

Es más, las comunidades autónomas, en el ejercicio de sus competencias, deben abstenerse de adoptar o

realizar actos bilaterales que perjudiquen o perturben el interés general y tengan, por el contrario, en cuenta la comunidad de intereses que las vincula entre sí y que no puede resultar disgregada o menoscabada a consecuencia de una gestión insolidaria de los propios intereses – STC 64/90.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a rechazar que la reforma del sistema de financiación autonómica esté inspirada en el principio de bilateralidad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación –en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y conforme al procedimiento y los mecanismos inspirados y contemplados en la LOFCA–, a una negociación multilateral de la reforma del sistema de financiación autonómica en España.

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLP-000028, Proposición no de Ley relativa a complemento a las becas Erasmus de los estudiantes universitarios andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a complemento a las becas Erasmus de los estudiantes universitarios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa europeo Erasmus fue creado en 1987 con el objetivo de apoyar y facilitar la movilidad de los estudiantes y profesores universitarios dentro de los Estados miembros de la Unión Europea, así como de otros países europeos no pertenecientes a la UE y de Turquía. Como establece la normativa correspondiente, su principal objetivo es “mejorar la calidad y fortalecer la dimensión europea de la enseñanza superior fomentando la cooperación transnacional entre universidades, estimulando la movilidad en Europa y mejorando la transparencia y el pleno reconocimiento académico de los estudios y cualificaciones en toda la Unión”. Se trata en definitiva de fomentar la dimensión europea de las instituciones de enseñanza superior promoviendo el intercambio y la movilidad de profesores y estudiantes universitarios.

Aparte de su interés académico, el programa hace posible que nuestros estudiantes tomen conciencia de su ciudadanía europea, basada en compartir lo que de común tenemos y respetando al mismo tiempo la diversidad histórica, cultural y lingüística.

Hasta este año, casi dos millones de estudiantes europeos han vivido esta experiencia, de los cuales 5.400 han sido estudiantes andaluces. En el programa electoral con el que el PSOE-A acudió a las pasadas elecciones del 9 de marzo se recogen, entre otras iniciativas de apoyo a los jóvenes andaluces, el compromiso del gobierno de la Junta de Andalucía de complementar económicamente las becas Erasmus de manera que estas alcancen un mínimo de 600 euros al mes. Es un hecho que la carestía de vida en muchos países europeos ha sido un factor decisivo para que muchos de nuestros jóvenes no hayan podido vivir esta experiencia. Con esta iniciativa, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa pretende triplicar el número de estudiantes universitarios andaluces que acudan a estudiar a universidades extranjeras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Impulsar iniciativas, como la del complemento económico de las becas Erasmus, que favorezcan la movilidad de los jóvenes universitarios, especialmente la de aquellos con menos recursos económicos, mediante la realización de estancias en universidades extranjeras.

2. Posibilitar que estas ayudas puedan ser disfrutadas por los alumnos que participen en el programa Erasmus en el próximo curso académico 2008-2009.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-08/PNLP-000029, Proposición no de Ley relativa a modificación de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Autonómica

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a modificación de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Autonómica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reforma operada por la Ley 3/2005, reguladora de incompatibilidades de altos cargos de la Administración Autonómica, no ha servido para poner fin a la reiteración de casos que, a través de los medios de comunicación, han ido apareciendo y que representan una clara falta de ética política y democrática que requiere de una respuesta clara y contundente.

El Código de Conducta prometido por el Presidente de la Junta de Andalucía en la VII Legislatura no ha resuelto la regulación estricta de las incompatibilidades.

El Grupo Parlamentario Popular cree que se hace preciso una nueva regulación en materia de incompatibilidades para dar respuesta, por una parte, a la demanda social de mayor transparencia en la actividad pública y, por otra, la conveniencia de regular de modo más adecuado el régimen de incompatibilidades de altos cargos, con el fin de reforzar su independencia, imparcialidad y dedicación exclusiva a sus funciones públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1°. Traer a esta Cámara, en un plazo no superior a seis meses, el Proyecto de Ley de reforma de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y Otros Cargos Públicos, que contemple:

a) La incompatibilidad para que familiares directos del Presidente, consejeros o de altos cargos ostenten la titularidad de un órgano directivo en la Administración Pública, así como también la incompatibilidad para la contratación directa o indirecta con la Administración.

b) El endurecimiento del régimen de incompatibilidades para evitar que los ex altos cargos de la Administración y empresas públicas puedan realizar contrataciones con la Administración andaluza al menos transcurridos cinco años desde su cese o relevo.

c) La incompatibilidad de parlamentarios andaluces, diputados y senadores para formar parte de los consejos de administración de las Cajas de Ahorros y de las juntas rectores de los parques naturales.

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLP-000030, Proposición no de Ley relativa a conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año 1013 es el que los historiadores aceptan para fijar la fundación del Reino de Granada, una entidad política que abarcó buena parte del territorio andaluz

y que entronca con el nacimiento de España, como queda simbolizado en el propio escudo constitucional. Su evolución, indisociable de la convivencia de distintas culturas y civilizaciones, tuvo como resultado una extraordinaria riqueza cultural, artística y científica.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía, acordó, en su reunión de 20 de noviembre de 2007, conmemorar durante el año 2013 el primer milenio de la fundación del Reino de Granada, por el significado de tal efeméride.

En su decisión, el Gobierno andaluz subrayó la voluntad de conferir a la celebración del milenio una dimensión andaluza, nacional e internacional, involucrando para ello al Gobierno de España y a las administraciones provinciales y locales de los territorios que formaron parte del Reino en las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén.

El acuerdo adoptado establecía, igualmente, que la conmemoración orientará sus objetivos a proyectar los valores históricos y patrimoniales de Granada y a propiciar el encuentro entre las culturas del Mediterráneo –árabe, cristiana y judía– que convivieron en el Reino; así como que la conmemoración del milenio se verá acompañada por un impulso a las infraestructuras y los equipamientos culturales.

La conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada, una realidad única en la historia

de España y de Europa, puede y debe ser una gran oportunidad para aprovechar todas las potencialidades que un evento de esa magnitud debe concitar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que ultime las gestiones y la coordinación de los contactos institucionales a fin de crear, a la mayor brevedad posible, la entidad gestora de la conmemoración del milenio de la fundación del Reino de Granada

2. Que, a su vez, inste al Gobierno de España a participar activamente en dicha conmemoración y a que adopte las medidas oportunas para dotarla de la calificación jurídica correspondiente a eventos similares, a fin de que pueda beneficiarse de todas las consecuencias jurídicas y económicas adscritas a tal calificación.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-08/I-000002, Interpelación relativa a política general en materia de justicia

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la evidente situación de colapso y falta de medios materiales y personales que tiene la justicia en Andalucía, se formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de justicia?

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/I-000003, Interpelación relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía

*Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del

Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Interpelación, relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, así como el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía, han venido a reconocer una nueva generación de derechos. Sin embargo, el ejercicio efectivo de estos se encuentra subordinado a la voluntad política y presupuestaria de las administraciones central y autonómicas y condicionado por el amplio protagonismo de la iniciativa privada.

La aplicación de dicha ley en Andalucía se ha encontrado con dificultades que han sido incluso señaladas por el Defensor del Pueblo Andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es política general para la igualdad y bienestar social en la aplicación y desarrollo en Andalucía de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-08/POP-000004, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a movilizaciones de los trabajadores del hospital Reina Sofía de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a movilizaciones de los trabajadores del hospital Reina Sofía de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cómo valora las movilizaciones emprendidas por trabajadores del hospital Reina Sofía de Córdoba en denuncia de la política de personal en dicho Hospital?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-08/POP-000005, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aumento del paro en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a aumento del paro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar su nuevo Consejo de Gobierno para solucionar el aumento del paro que viene produciéndose en Andalucía como consecuencia de la actual crisis económica?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/POP-000006, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la explotación minera “Las Cruces”, en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la explotación minera “Las Cruces”, en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 1999 se vienen planteando los graves riesgos que la mina “Las Cruces” puede comportar para el acuífero Niebla-Posadas, que es fundamental para abastecer de agua el área metropolitana de Sevilla.

Ahora nos encontramos con que aquellas preocupaciones se confirman, la propia Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha tenido que cerrar los treinta pozos ilegales que se estaban realizando en el fondo de la mina, que contaminaban las aguas dulces.

Por otra parte se ha comprobado cómo se están produciendo corrimientos en los bancales de la mina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno retirar todos los permisos concedidos y cerrar esta instalación hasta que por una comisión de expertos se determine si tiene sentido la continuación de esta mina, que es en si misma una agresión al medio ambiente y un peligro para Doñana?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-08/POP-000007, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a situación de la depuración de aguas residuales en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008

Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo, el tratamiento de las aguas residuales urbanas tenía un calendario cerrado para resolver la depuración de estos vertidos.

La provincia de Málaga aún tiene pendiente la construcción de 47 depuradoras para cubrir el 100% de la población. De especial gravedad es la situación del Valle del Guadalhorce y el Valle del Genal, en la comarca de Ronda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones de plazos, inversión y puesta en servicio tiene la Consejería para las estaciones depuradoras del eje del Guadalhorce y la Serranía de Ronda, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-08/POP-000008, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a desarrollo de la oferta pública de empleo del Servicio Andaluz de Salud

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a desarrollo de la oferta pública de empleo del Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de noviembre de 2007 se puso en marcha la Oferta Pública de Empleo del Servicio Andaluz de Salud 2007, habiendo transcurrido ya algunos meses de las primeras pruebas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra actualmente el desarrollo de esta importante oferta de empleo público, puesta en marcha por la Consejería de Salud?

¿Qué valoración hace la Consejería de la misma?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Antonio Núñez Roldán.

8-08/POP-000009, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aplicación en Andalucía de la Ley para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel Muñoz Durán y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a aplicación en Andalucía de la Ley para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor de la Ley para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia ha supuesto en Andalucía un nuevo impulso en el desarrollo de los derechos sociales y en la consolidación del Estado de Bienestar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la evaluación que hace la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la aplicación del sistema de atención a la dependencia en Andalucía?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
Juan Paniagua Díaz.

8-08/POP-000010, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a ayudas estructurales a las explotaciones agrarias

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrían Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ayudas estructurales a las explotaciones agrarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ayudas estructurales a las explotaciones agrarias y, en concreto, las destinadas a gastos e inversiones de primera instalación de agricultores jóvenes, para el relevo generacional y la radicación de éstos en el medio rural en una explotación agraria viable y a inversiones para modernización de las mismas, con objeto de acomodarse a condiciones de competitividad y obtención de producciones compatibles con el respeto al medio ambiente, han representado siempre una prioridad y una continuidad en la programación de la Consejería de Agricultura y Pesca. Así se reflejó en las cifras de las ayudas del pasado período de programación 2000-2006 dedicadas a tales conceptos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué perspectivas tienen estas ayudas para el próximo período de programación 2007-2013?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-08/POP-000011, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a registro de patentes en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Núñez Roldán y D. Rafael Velasco Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a registro de patentes en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Andalucía ha incrementado en un 20.36% la solicitud de patentes el pasado año, colocándose en el tercer puesto del ranking nacional tras Cataluña y Madrid.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la valoración por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de estos datos?

¿Cuál es el papel de la Administración andaluza en estos registros?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonio Núñez Roldán y
Rafael Velasco Sierra.

8-08/POP-000012, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la asignatura de Educación para la Ciudadanía

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el pleno de la sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha emitido una sentencia referida a los contenidos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué aspectos, de los contenidos de la asignatura, se refiere la sentencia?

¿Qué medidas o actuaciones tiene previstas realizar la Consejería de Educación?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-08/POP-000013, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación puso en marcha un plan de calidad y mejora de los rendimientos escolares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración de esta primera convocatoria hace la Consejería de Educación?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Raquel Arenal Catena.

8-08/POP-000014, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a alto rendimiento deportivo en Andalucía

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con

arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a alto rendimiento deportivo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pertenencia al Listado de Alto Rendimiento Deportivo en Andalucía posibilita a nuestros atletas, técnicos y jueces deportivos compatibilizar su actividad como deportistas con su vida laboral y con la realización de sus estudios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué ayudas concede la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte durante el presente año en este ámbito y qué número de personas son beneficiarias de las mismas?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos y
María Cózar Andrades.

8-08/POP-000015, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a evolución del medio ambiente vía satélite

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del medio ambiente vía satélite.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de la reciente presentación, por parte de la Consejería, de un archivo de imágenes de satélite, que permite hacer un seguimiento de la evolución del medio ambiente en Andalucía durante los últimos veinte años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles pueden ser las aplicaciones de este sistema?

¿Qué tipo de actuaciones pueden derivarse de su conocimiento?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Regina Cuenca Cabeza.

8-08/POP-000016, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la ronda de Poniente en Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la ronda de Poniente en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de la ronda de Poniente es una de las actuaciones más importantes que la Consejería de Obras Públicas y Transportes está ejecutando en la ciudad de Córdoba.

En estos momentos están funcionando con absoluta normalidad y de manera muy satisfactoria los tramos uno y tres, y parte del dos, en concreto el que transcurre entre las carreteras de Palma del Río y Trasierra.

Las dificultades iniciales del tramo dos –construcción del túnel de los Omeyas para atravesar la línea convencional del ferrocarril y la línea del Ave– se vieron incrementadas con la aparición de importantes restos arqueológicos que han obligado a la construcción del túnel de la Almunia para garantizar su protección y conservación, lo que está provocado un importante retraso en la finalización de esta obra tan necesaria para la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran las obras del tramo dos de la Ronda de Poniente en Córdoba, y para cuándo está prevista la finalización y entrada en servicio?

¿En qué situación se encuentra la conexión de la Ronda de Poniente con la Autovía del Sur?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
María Isabel Ambrosio Palos.

8-08/POP-000017, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a formación en técnicas de reprogramación celular

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a formación en técnicas de reprogramación celular.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocemos que se han establecido convenios de colaboración con algunos centros de investigación de EEUU, a fin de que investigadores andaluces se formen en técnicas de reprogramación celular.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuales son las características de estos convenios y en qué estado de desarrollo se encuentran?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
Antonio Núñez Roldán.

8-08/POP-000018, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Plan Romero 2008

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan Romero 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la celebración de la Romería del Rocío se hace necesario el despliegue de un importante dispositivo de seguridad, por cuanto buena parte de los desplazamientos de los romeros se desarrolla a través del Parque Nacional de Doñana y su entorno hasta llegar a la aldea del Rocío. El dispositivo que se viene desarrollando, conocido como Plan Romero, se desarrolla en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz y es responsable del mismo la Consejería de Gobernación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace del Plan Romero desarrollado en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz para la Romería del Rocío 2008?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
José Juan Díaz Trillo.

8-08/POP-000019, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Día del Libro en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Juan Díaz Trillo y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Día del Libro en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 23 de abril se celebraba el Día Internacional del Libro, que este año coincidía en nuestra comunidad autónoma con el 50 aniversario de la muerte del Premio Nóbel de Literatura Juan Ramón Jiménez.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué iniciativas y actividades ha llevado a cabo la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con respecto a esta celebración?

¿Ha habido alguna referencia singular sobre la efeméride señalada?

Sevilla, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Juan Díaz Trillo y
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-08/POP-000020, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a situación económica de las familias andaluzas

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación económica de las familias andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias tiene pensado adoptar el Consejo de Gobierno ante la crisis económica que padecen las familias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-08/POP-000021, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a inversiones para Marbella

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Muñoz Uriol, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversiones para Marbella.

PREGUNTA

¿Va a cumplir el Gobierno andaluz los compromisos electorales adquiridos con la ciudad de Marbella y paliar el déficit de inversiones públicas de los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 2 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Ángeles Muñoz Uriol.

8-08/POP-000022, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la deuda Junta-Ayuntamiento Sevilla.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Sevilla, en concepto de IBI, impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO) y otras tasas, hasta el día de la fecha?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

8-08/POP-000023, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a adaptación de los planeamientos municipales a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a adaptación de los planeamientos municipales a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio para que todos los municipios andaluces puedan cumplir el mandato legal de adaptar sus planeamientos a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía y poder generar suelos destinados a la construcción de viviendas protegidas?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-08/POP-000024, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a protección a las víctimas de violencia de género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a protección a las víctimas de violencia de género.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Consejo de Gobierno no aplica la Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género en cuanto a la protección personalizada a las víctimas?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Amelia Palacios Pérez.

8-08/POP-000025, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al Consejo Audiovisual

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Consejo Audiovisual.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre el funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello y
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-08/POP-000026, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Educación la sentencia reciente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía acerca de los contenidos de Educación para la Ciudadanía, y qué medidas se piensan adoptar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

8-08/POP-000028, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al déficit de las empresas públicas en Andalucía en el año 2006

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al déficit de las empresas públicas en Andalucía en el año 2006.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre los resultados y subvenciones de explotación de las empresas públicas en el año 2006 según el último Informe de la Cámara de Cuentas?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-08/POP-000029, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a irregularidades en las listas de espera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a irregularidades en las listas de espera.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la Consejería de Salud ante la denuncia sobre irregularidades en la gestión de las listas de espera en los hospitales públicos y empresas públicas hospitalarias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-08/POP-000030, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a la autovía Cádiz-Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Pedro Rodríguez González y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Pedro Rodríguez González y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la autovía Cádiz-Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál será la opción elegida por el Consejo de Gobierno para la comunicación directa y por carretera de las provincias de Cádiz y Huelva?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello,
Pedro Rodríguez González y
José Loaiza García.

8-08/POP-000031, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa al transporte en el área metropolitana de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al transporte en el área metropolitana de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla la Junta de Andalucía para acabar con los problemas de tráfico y transporte pública que sufren diariamente los vecinos del área metropolitana de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Sanz Ruiz.

8-08/POP-000032, Pregunta con ruego de respuesta oral relativa a aprobación definitiva de la declaración de zona de especial protección de aves en el Valle del Guadiato de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a aprobación definitiva de la declaración de zona de especial protección de aves en el Valle del Guadiato de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de enero de 2007 se aprobó el proyecto de decreto de declaración de ZEPA del Alto Guadiato en la provincia de Córdoba, ofreciéndose un plazo para alegaciones que, en principio, se cerraba el 5 de marzo de ese mismo año y que, posteriormente, se amplió varios meses. Ante esas alegaciones, las demandas de los vecinos de la zona y ante alguna de las declaraciones que se han realizado en los últimos meses, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se va a mantener la declaración y en cuántas hectáreas, caso de ser afirmativa la intención del Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 6 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

MESA

8-08/OAP-000001, Nombramiento del Ilmo. Sr. D. José Luis Aguilar Gallart como Vocal en la Mesa del Parlamento

*A propuesta del G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2008, con el acuerdo unánime de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria del Reglamento de la Cámara, acuerda conceder al G.P. Popular de Andalucía el derecho de propuesta en relación con el nombramiento de un Vocal en la Mesa.

Asimismo, la Mesa del Parlamento, en la sesión arriba citada y a propuesta del G.P. Popular de Andalucía, ha acordado nombrar Vocal en la misma al Ilmo. Sr. D. José Luis Aguilar Gallart, 8-08/OAP-000001, con efectos del día 7 de mayo de 2008.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-08/CC-000001, Solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión, por parte de la Consejería de Salud en el ámbito de sus competencias, de las listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas, en los hospitales públicos y empresas públicas hospitalarias de Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2008, de conformidad con lo previsto en el art. 52.1 del Reglamento de la Cáma-

ra, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Solicitud de creación de una Comisión de Investigación, 8-08/CC-000001, sobre la gestión, por parte de la Consejería de Salud en el ámbito de sus competencias, de las listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas, en los hospitales públicos y empresas públicas hospitalarias de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión, por parte de la Consejería de Salud en el ámbito de sus competencias, de las listas de espera, tanto diagnósticas como quirúrgicas, en los hospitales públicos y empresas públicas hospitalarias de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 30 de abril de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

DIPUTADOS

8-08/DIP-000111, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor

Orden de publicación de 5 de mayo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento celebrado los días 29 y 30 de abril de 2008, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor prometió acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Rafael Burgos García como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 24 de abril de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Nombrar a don Rafael Burgos García como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Presidencia de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla 3 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Joaquín Cristóbal Ramírez Ramírez como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 24 de abril de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Nombrar a don Joaquín Cristóbal Ramírez Ramírez como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Presidencia de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla 3 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Manuel Rueda Martín como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 24 de abril de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y vista la propuesta de la Ilma. Sra. Secretaria Tercera de la Mesa de la Cámara,

RESUELVO

Nombrar a don Francisco Manuel Rueda Martín como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Ilma. Sra. Secretaria Tercera de la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla 23 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución por la que se dispone el cese de doña María Lucía Cano Muñoz, en su condición de personal eventual, como Directora del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de abril de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de doña María Lucía Cano Muñoz, en su condición de personal eventual, como Directora del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 27 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución por la que se dispone el cese de don Francisco José Aguilar Carrasco en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de abril de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de don Francisco José Aguilar Carrasco en su condición de personal eventual, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 27 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución por la que se dispone el cese de doña María Dolores Tirado Ocaña en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de abril de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, por el que se regula el nombramiento y separación del personal eventual, se dispone el cese de doña María Dolores Tirado Ocaña en su condición de personal eventual, con efectos económicos y administrativos del día de la fecha.

Sevilla, 30 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don Jorge Agustín Molina Arroyo como Director del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de abril de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo. 2.2. del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Nombrar a don Jorge Agustín Molina Arroyo como Director del Gabinete de Relaciones con la Sociedad

del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos desde el día 30 de abril de 2008.

Sevilla 30 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

Resolución de la Presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el nombramiento de don José Luis Sánchez Teruel como Jefe del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de abril de 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo. 2.2. del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Nombrar a don José Luis Sánchez Teruel como Jefe del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos desde el día 30 de abril de 2008.

Sevilla 30 de abril de 2008.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
Fuensanta Coves Botella.

8-08/AEA-000018, Reestructuración del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía (supresión del Gabinete de Relaciones con la Sociedad y otros puestos de trabajos, creación de dos puestos de trabajo y adscripción de funcionarios afectados)

*Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Sesión celebrada el 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008*

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El trabajo de apoyo y asistencia directa a la Presidencia de la Cámara se ha desarrollado orgánicamente en esta institución por el Gabinete de la Presidencia, en el que, junto a personal eventual designado al efecto, han prestado también sus servicios funcionarios del Parlamento de Andalucía (artículo 20 del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía).

Dentro de la estructura organizativa de dicho gabinete, se fueron creando puestos de trabajo de carácter eventual con distinta denominación, entre ellos, un Gabinete de Análisis de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, cuya denominación se modificó al inicio de la anterior legislatura por la de Gabinete de Relaciones con la Sociedad, para adecuarse a las funciones que, según la anterior Presidenta de la Cámara, dicho gabinete debía desempeñar. Así, desde enero de 2005, nuestra página web señalaba que al mismo correspondía dar apoyo técnico a la Presidencia en la organización de actividades relacionadas con todos aquellos temas que implicaran un avance en materia social e institucional, desde una perspectiva democrática, socializadora, humana, participativa y plural. En coherencia con ello, en las plantillas presupuestarias aprobadas en los sucesivos presupuestos del Parlamento ha figurado el puesto de Director/a del Gabinete de Relaciones con la Sociedad, ocupado por personal eventual de los reconocidos en el artículo 2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía. Posteriormente, y al objeto de desarrollar con eficacia las tareas encomendadas, se adscribió a dicho gabinete un funcionario del Parlamento de Andalucía, y más tarde, por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de fecha 5 de diciembre de 2006, se creó un puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía, dentro de la estructura administrativa de la misma, denominado Secretaria del Gabinete de Relaciones con la Sociedad, también adscrito a dicha Unidad, el cual se cubriría por personal funcionario mediante el sistema de libre designación.

En otro orden de cuestiones, igualmente en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Andalucía, dentro de la estructura administrativa de la misma, existe otro puesto de trabajo incluido dentro del Gabinete de la Presidencia denominado Secretaría de dicho Gabinete, el cual se cubre por personal funcionario mediante el sistema de libre designación.

Con el inicio de la VIII Legislatura del Parlamento de Andalucía se estima preciso llevar a cabo una reorganización de la unidad de apoyo técnico y asistencia directa a la Presidencia del Parlamento de Andalucía, sin que ello suponga incremento de efectivos alguno, y que se estima más adecuado al tipo de funciones que se realizan en el mismo, consistente fundamentalmente en la supresión del Gabinete de Relaciones con la Sociedad, y en configurar todo el personal de apoyo técnico y asistencia directa a la Presidencia del Parlamento de Andalucía como personal eventual, de los reconocidos en el artículo 2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, con independencia de que pudiera adscribirse en el futuro algún funcionario del Parlamento de Andalucía, pero sin que exista puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo de la organización administrativa del Parlamento de Andalucía, destinados a funcionarios, incluidos en la nueva

estructura de la Unidad del Gabinete de la Presidencia del Parlamento.

Asimismo, se suprimen de la Relación de Puestos de Trabajo de la organización administrativa del Parlamento de Andalucía los puestos de trabajo de Secretaría del Gabinete de Presidencia y Secretaría del Gabinete de Relaciones con la Sociedad, disponiéndose, respecto de los funcionarios que actualmente estén ocupando los puestos citados, la aplicación de la normativa vigente en el Estatuto del Personal del Parlamento de Andalucía para su adscripción a los puestos de trabajo vacantes y dotados presupuestariamente relativos al cuerpo y grupo al que pertenezcan los citados funcionarios. A tal fin, se crean dos nuevos puestos de trabajo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

En su virtud, y previo cumplimiento de los requisitos y trámites establecidos en el Capítulo IV del Título II del Estatuto del Personal al servicio del Parlamento de Andalucía, respecto a la participación de los representantes del personal, cuya Mesa de Negociación ha tenido lugar en el día de hoy, la Mesa de la Cámara, en su sesión de 7 de mayo de 2008,

HA ACORDADO

Primero. La supresión del Gabinete de Relaciones con la Sociedad del Parlamento de Andalucía, de su puesto de Director/a y del puesto de trabajo de Secretaría del mismo.

Segundo. Se suprime de la Relación de Puestos de Trabajo de la organización administrativa del Parlamento de Andalucía el puesto de trabajo: Secretaría del Gabinete de Presidencia.

Tercero. Se cesan en sus puestos de trabajo de Secretaría del Gabinete de Presidencia a doña María Rosario León Román y Secretaría del Gabinete de Relaciones con la Sociedad a doña María del Pilar López Escobar.

Cuarto. Se crean dos nuevos puestos de trabajo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

Quinto. A los funcionarios que actualmente estén ocupando los puestos de Secretaría del Gabinete de Presidencia, doña María Rosario León Román, y Secretaría del Gabinete de Relaciones con la Sociedad, doña María del Pilar López Escobar, les será de aplicación la normativa vigente en el Estatuto del Personal del Parlamento de Andalucía, para su adscripción, en su caso, a los puestos de trabajo vacantes y dotados presupuestariamente relativos al cuerpo y grupo al que pertenezcan los citados funcionarios.

Sexto. Al funcionario del Parlamento, sin puesto singularizado en la Relación de Puestos de Trabajo, adscrito igualmente al Gabinete de Relaciones con la Sociedad, le será de aplicación la normativa vigente en el Estatuto del Personal del Parlamento de Andalucía, para su adscripción, en su caso, a los puestos de trabajo

vacantes y dotados presupuestariamente relativos al cuerpo y grupo al que pertenezca.

Séptimo. Publicar el presente Acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-08/AEA-000019, Reestructuración del Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía (personal eventual)

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 7 de mayo de 2008
Sesión celebrada el 7 de mayo de 2008
Orden de publicación de 8 de mayo de 2008

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El artículo 20 del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía establece que el Gabinete de la Presidencia estará constituido por aquellos funcionarios del Parlamento que se le adscriban, así como por aquellas otras personas que, con carácter eventual, sean libremente designadas por la Presidencia, de acuerdo con las condiciones presupuestarias y los puestos de trabajo fijados en las plantillas.

Con el inicio de la VIII Legislatura del Parlamento de Andalucía se estima preciso llevar a cabo una reorganización de la unidad de apoyo técnico y asistencia directa a la Presidencia del Parlamento de Andalucía, consistente fundamentalmente en la supresión del Gabinete de Relaciones con la Sociedad y en estructurar todo el personal de apoyo técnico y asistencia directa a la Presidencia del Parlamento de Andalucía con personal eventual, de los reconocidos en el artículo 2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, lo que se estima más adecuado al tipo de funciones que se realizan en el mismo, con independencia de que pudiera adscribirse en el futuro algún funcionario del Parlamento de Andalucía, pero sin que exista puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo de la organización administrativa del Parlamento de Andalucía, destinados a funcionarios, incluidos en la nueva estructura del Gabinete de la Presidencia del Parlamento.

Con la finalidad de llevar a cabo la mencionada reestructuración, que no supone incremento de efectivos alguno, se suprimen los puestos de personal eventual existentes en el anterior Gabinete de la Presidencia, creándose los nuevos puestos de personal eventual que en el presente Acuerdo se citan.

En su virtud, la Mesa de la Cámara, en su sesión de 7 de mayo de 2008,

HA ACORDADO

Primero. La supresión de los siguientes puestos eventuales adscritos al Gabinete de la Presidencia del Parlamento de Andalucía:

- Jefatura del Gabinete de Relaciones con la Sociedad.
- Jefatura del Gabinete de la Presidencia.
- Periodista del Gabinete de la Presidencia.
- Secretaría del Gabinete de la Presidencia.
- Asimilado a Secretario de la Presidencia.

Segundo. La creación de los siguientes puestos eventuales adscritos al Gabinete de la Presidencia:

- Director del Gabinete de la Presidencia, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo A, nivel 30 y complemento específico de 28.862,16 euros.
- Jefatura de la Oficina de Comunicación, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo A, nivel 29 y complemento específico de 27.535,92 euros.
- Jefatura de la Oficina de Análisis, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo A, nivel 28 y complemento específico de 22.498,80 euros.
- Responsable de la Secretaría Administrativa del Gabinete de la Presidencia, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo C, nivel 22 y complemento específico de 15.365,76 euros.
- Responsable del Protocolo de la Presidencia, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo C, nivel 22 y complemento específico de 15.365,76 euros.
- Asesor Técnico de la Oficina de Comunicación, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo C, nivel 22 y complemento específico de 15.365,76 euros.
- Secretario/a del Gabinete de la Presidencia, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo C, nivel 18 y complemento específico de 12.992,04 euros.
- Asesor Técnico de la Oficina de Comunicación, con las retribuciones anuales equivalentes a un puesto de funcionario del grupo C, nivel 18 y complemento específico de 12.992,04 euros.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8-08/OAPP-000001, Conocimiento por el Pleno de la Cámara del Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 2 de abril de 2008

Orden de publicación de 5 de mayo de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 29 y 30 de abril de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el Informe de la Diputación Permanente 8-08/OAPP-000001, sobre los asuntos conocidos y tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 de enero y 2 de abril de 2008.

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS CONOCIDOS Y TRATADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 1 DE ENERO Y 2 DE ABRIL DE 2008

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de que durante el periodo arriba citado celebró las siguientes sesiones, conoció los asuntos y adoptó los acuerdos que se citan:

En su sesión del día 4 de enero acordó desestimar las siguientes solicitudes de convocatoria de sesiones extraordinarias, al haber sido rechazadas por mayoría de votos contrarios:

– Sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la sentencia contra periodistas del Diario *El Mundo*, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía,

Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– Sesión extraordinaria de Comisión con idéntico orden del día al antes citado, a petición de los tres grupos parlamentarios asimismo mencionados.

– Sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre la situación en la Bahía de Algeciras por los vertidos procedentes del buque *New Flame*, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

– Sesión extraordinaria de Comisión con idéntico orden del día al antes citado, a petición de los tres grupos parlamentarios asimismo mencionados.

En su sesión del día 28 de enero acordó desestimar la solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía para que se pronunciara sobre las declaraciones del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda referidas a la cuantificación de la deuda histórica, y determinara la procedencia de que compareciera en la misma, al respecto, el Consejo de Gobierno, al haber sido rechazada por mayoría de votos contrarios.

En su sesión del día 18 de febrero acordó desestimar la solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía y Andalucista para que analizara la situación creada en la Bahía de Algeciras por la contaminación producida por el buque *New Flame*, así como para que determinara la procedencia de que compareciera en la misma el Consejo de Gobierno, al haber sido rechazada por mayoría de votos contrarios.

Sevilla, 2 de abril de 2008.

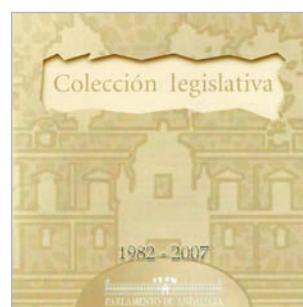
La Presidenta de la Diputación Permanente,
María del Mar Moreno Ruiz.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

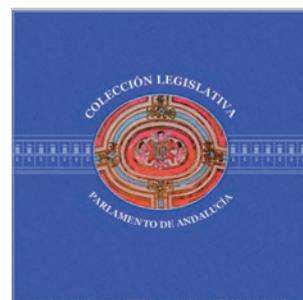
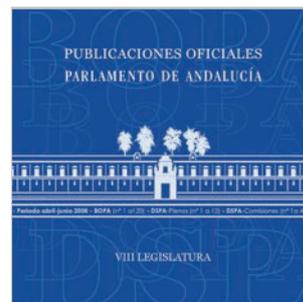
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

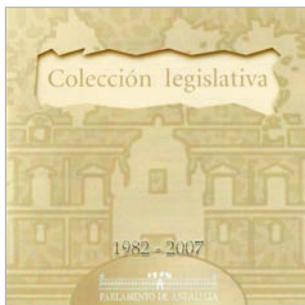


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

| | |
|-------------------------|--------|
| Colección legislativa | 7,21 € |
| Publicaciones oficiales | 7,21 € |



© Parlamento de Andalucía